

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEGPROVIS SA SEGURIDAD PRODUCTIVA VISUAL CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil. a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 11h05, en el local de la compañía ubicado situado en la Cdla. Paraíso calle Los Almendros 118 intersección 3era, peatonal, Se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SEGPROVIS S.A. SEGURIDAD PRODUCTIVA VISUAL los siguientes accionistas, señores: José Noé Parra Roldan, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una. pagadas en su totalidad, Con derecho a setecientos noventa y nueve votos, y, José Andrés Parra Guzmán, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar, pagada en su totalidad con derecho a un Voto. y también se encuentra presente el Econ. Pedro Lascano Quevedo, Comisario Principal de la compañía.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía. se resuelve constituir en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2018.

SEGUNDO PUNTO: Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2018.

TERCER PUNTO: Informe de Comisario sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2018.

CUARTO PUNTO: Resolver el destino de las utilidades de la compañía.

Al no haber Presidente de la Compañía, se nombra al señor José Andrés Parra Guzmán presidente Ad Hoc de la Junta.

Actúe en la presidencia el señor José Andrés Parra Guzmán y en la Secretaría el señor José Noé Parra Roldan, Presidente Ad Hoc y Gerente General de la compañía, respectivamente. El Presidente Ad Hoc ordena a la Secretaría se constate el quórum reglamentario.

El Secretario informa que una vez elaborada la lista de Asistentes, se comprueba que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía

SEGPROVIS S.A. SEGURIDAD PRODUCTIVA VISUAL

Una vez constatado el quórum reglamentario, se pasa a tratar los puntos del orden del día. que comprende la aprobación de:

PRIMER PUNTO: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.

SEGUNDO PUNTO: Informe de Gerente sobre el ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2018.

TERCER PUNTO: Informe del Comisario Econ. Pedro Lascano, del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2018.

CUARTO PUNTO: Resolver el destino de las utilidades de la compañía.

Torna la palabra el presidente Ad Hoc de la Junta General de Accionistas y ordena que por secretaria se de lectura el primer punto del orden del día., el mismo que trata sobre la Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2018.

Pide la palabra el señor José Noé Parra Roldan Gerente General de la Compañía y expone a esta Junta que mediante Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 expedida el 4 de Enero 2013. En la que indica, que todas las Compañías que se encuentran bajo su control deben de presentar los siguientes Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera (Balance General 2018)
Estados de Resultado Integral
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de cambios en el Patrimonio
Notas de los Estados Financieros

Los mismos que tienen que ser aprobados en Junta General Ordinaria de Accionistas, es por eso que se ha entregado a cada uno de los accionistas de la compañía, con anterioridad un juego completo de los mismos para su revisión, entregando además un juego al Comisario de la Compañía señor Econ. Pedro Lascano.

Toma la palabra el presidente Ad Hoc de la Junta y pregunta a la misma si están todos de acuerdo con los resultados obtenidos de la compañía, los mismos que se encuentran reflejados en los Estados Financieros.

Después de cortas deliberaciones los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

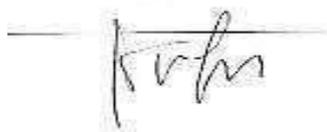
Inmediatamente el presidente Ad Hoc de la Junta pone en consideración de la misma el segundo punto del orden del día. para lo que proporciona el Informe del Gerente General, el mismo que es leído por secretaría, mereciendo la aprobación por parte de los accionistas. Una vez terminado el segundo punto del día, el señor presidente Ad Hoc ordena que por secretaría se entre a tratar el tercer punto del orden del día esto es el Informe del comisario Econ. Pedro Lascano Quevedo, sobre su veredicto y revisión del Estado de situación financiera, y Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo. el cual se entrega a los presentes como documento habilitante en cuatro fojas útiles, el mismo que conocido por la Junta es aprobado por unanimidad.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, el señor presidente Ad Hoc ordena que por secretaría se entre a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es el de conocer y resolver la situación sobre los dividendos a repartir para los accionistas. toma la palabra el señor José Noé Parra Roldan Gerente General de la

Compañía e informa a esta Junta que aún no se han repartido utilidades y que se lo podrá hacer en el 2019, de acuerdo a la liquidez de la empresa, los accionistas están de acuerdo, la Junta lo aprueba en forma unánime.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad Hoc de la Junta General de Accionistas concede un breve receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de reinstalarse la sesión a las 12H55. con la concurrencia de todas las personas que la integraron en su inicio, fue leída y aprobada sin observaciones. por lo que la firman para constancia de lo actuado por los accionistas y demás concurrente junto con el Secretario que certifica, declarándose concluida la sesión a las 12H50. f) PARRA GUZMAN JOSE ANDRES, CC. 0926219288, Presidente Ad Hoc de la Junta — Accionista; PARRA ROLDAN JOSE NOE. C.C # 0601373285. Gerente General — **Secretario de la Junta Accionista.**

**CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL AL ACTA DE
JUNTA GÉNERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SEGPROVIS S.A. SEGURIDAD PRODUCTIVA
VISUAL CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL
DOS MIL DIECINUEVE.**



JOSE NOE PARRA ROLDAN
C.C 0601373285
**GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA -
ACCIONISTA**